



La educación
es de todos

Mineducación

Alimentarse
Aprender

PAE



Gobernación del Cauca

ACTA PARCIAL No. 2

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACION DE SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR

Numero:

3360-2023

Contratante:	GOBERNACION DEL CAUCA- SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA					NIT:	891.580.016-8
Operador:	RESGUARDO INDIGENA HONDURAS					NIT:	817002251-5
CDP - REGALIAS				RP-Nacion	45	15/12/2023	\$ 14.599.242.588
RPC - REGALIAS				RP-Nacion	25	5/01/2024	\$ 323.253.000
Supervisor	Leidy Lorena Ordoñez - Técnico Administrativo						

OBJETO: El CONTRATISTA se compromete con el DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA a prestar el servicio de alimentación escolar por el cual se brinda un complemento alimentario en los diferentes tipos y modalidad, a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes registrados, priorizados y focalizados en la matrícula oficial SIMAT, de las instituciones y centros educativos oficiales ubicados en territorios indígenas o que atiendan población mayoritariamente indígena de la entidad territorial certificada en educación Departamento del Cauca, que ayude a recuperar y fortalecer los procesos culturales de alimentación, de conformidad con los principios y objetivos del Sistema Educativo Indígena Propio SEIP, los estudios previos elaborados por la entidad, las condiciones definidas en los lineamientos Técnico Administrativo PAE MEN contenidos en la Resolución 18858 de 2018 parte integrante del contrato, y en los términos y alcances establecidos en el mismo”

ZONA	MUNICIPIO	RECURSOS	DIAS DE OPERACIÓN	CUPOS	TOTAL RACIONES	VALOR RACION	VALOR TOTAL
INDIGENA	MORALES	NACION	45	1.466	65.970	\$ 4.900	\$ 323.253.000
TOTAL				1.466	65.970	\$ 4.900	\$ 323.253.000

INICIO DEL CONVENIO	ACTA DE INICIO	22/01/2024
	INICIO OPERACIÓN	22/01/2024

TIPO	PERIODO	CUPOS ATENDIDOS	RACIONES	VALOR RACION	SUBTOTAL	VALORES NO PAGO	VALOR A PAGAR
Ración preparada en sitio	Segundo Periodo 19/02 al 15/03/2024	1.416	28.380	\$ 4.900	\$ 139.062.000	\$ 0	\$ 139.062.000
Ración preparada en sitio	Tercer Periodo 18/03 al 22/03/2024	1.428	7.165	\$ 4.900	\$ 35.108.500	\$ 0	\$ 35.108.500
TOTAL			35.545	\$ 4.900	\$ 174.170.500	\$ 0	\$ 174.170.500

ANTICIPO: 30% del Valor del contrato \$ 96.975.900

AMORTIZACION 2 50% DEL VALOR DEL ANTICIPO \$ 48.487.950

TOTAL AMORTIZADO \$ 48.487.950

PENDIENTE POR AMORTIZAR \$ 0

TOTAL FACTURA O CUENTA DE COBRO \$ 174.170.500

VALOR A AMORTIZAR CON EL PRESENTE PAGO \$ 48.487.950

VALOR NETO A PAGAR \$ 125.682.550

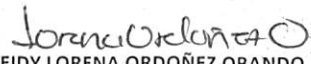
VALOR A PAGAR: CIENTO VEINTICINCO MILLONES SEICIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE.

Nota: El presente pago se autoriza con base en las certificaciones expedidas por los profesionales de apoyo a la supervisión de los componentes de cobertura, técnico y financiero correspondientes al segundo y tercer periodo de ejecución comprendido entre el 19 de febrero y el 22 de marzo de 2024.

Haciendo uso de los siguientes Registros Presupuestales de Compromiso (RPC), así:

No. RPC	Valor RPC	SALDO RP	Valor a pagar
25	\$ 323.253.000	\$ 12.529.300	\$ 125.682.550
1976	158.034.800	158.034.800,00	\$ 0

Se firma en Popayán a 18 días de junio de 2024


LEIDY LORENA ORDOÑEZ OBANDO
Supervisora

Revisó: James Alirio Burbano Ortiz - Contratista Programa PAE Componente financiero

Revisó: Ingrid Banguero - Contratista Programa PAE Componente Técnico

Revisó: Dolly Patricia Burbano- Contratista Programa PAE Componente cobertura



CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO HONDURAS

Autoridad Tradicional

Ley 89 de 1890 Art. 246 - 330 C.P.C. 1991

NIT. 817.002.251-5

MUNICIPIO DE MORALES CAUCA

LOS SUSCRITOS MIEMBROS DE LA AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO INDÍGENA DE HONDURAS, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES QUE LE CONFIERE LA LEY 89 DE 1890, Y LOS ARTÍCULOS 246 -330 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1991 Y LOS ARTICULOS 1,7, 246, 50 DE LA LEY 789 DE 2002 DE CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y LOS MANDATOS COMUNITARIOS.

CERTIFICAN:

En ejercicio de nuestros usos, costumbres y derecho propio, que durante los últimos SEIS (6) meses, el personal necesario para el desarrollo del programa de alimentación escolar PAE es residente permanente del RESGUARDO INDIGENA HONDURAS, ubicado en el Municipio de Morales Cauca, el cual es elegido a través de asamblea comunitaria, que se realiza en nuestra comunidad, mecanismo por el cual se la designación del personal DINAMIZADOR AUXILIAR DE ALIMENTOS Y COORDINADOR ADMINISTRATIVO PAE, sin llegar a generar para el cabildo obligaciones laborales, prestaciones, de seguridad social o para fiscal, encontrándose este personal vinculado al régimen de salud subsidiado mediante la EPS-AIC.

La presente constancia se firma a los doce (12) días del mes julio del 2024, para demostrar capacidad administrativa de conformidad con el Artículo 5 numeral 5.3 literal a la resolución 18858 de 2018.



 Gobernación del Cauca Oficina Asesora Jurídica	RECIBIDO A SATISFACCION BIENES Y/O SERVICIOS	Código: GC-F06
		Versión: 3
		Fecha:14/02/2024
		Página : 1 de 6

TIPO DE INFORME			No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
				DESDE DIA/MES/AÑO	HASTA DIA/MES/AÑO
PARCIAL	X	FINAL	3360-2023	19/02/2024	22/03/2024
N° PROCESO CONTRATACION SECOP			DC-SED-CD-597-2023		
CONTRATANTE			DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
CONTRATISTA			RESGUARDO INDIGENA HONDURAS		
No. DE IDENTIFICACION			817002251-5		
No. DE CELULAR Y/O TELEFONO			3218946453		
CDP No.			45 DEL 02 DE ENERO DE 2024	CRP No.	25 DEL 05 DE ENERO DE 2024
IMPUTACION PRESUPUESTAL			03 - 2.3.4.22.01.0700.03.2.3.2.02.02.06 - 1204		
NUMERO DE PAGO			Acta parcial 2		
VALOR A PAGAR			\$125.682.550		
BALANCE FINANCIERO					
VALOR DEL CONTRATO			\$ 481.287.800		
VALOR EJECUTADO					\$ 310.723.700
SALDO POR EJECUTAR					\$ 170.564.100
SEGURIDAD SOCIAL			No. PLANILLA	12/07/2024	TOTAL PAGADO
OBJETO DEL CONTRATO					
El contratista se compromete con el Departamento del cauca – Secretaría de Educación y Cultura a prestar el servicio de alimentación escolar por el cual se brinda un complemento alimentario en los diferentes tipos y modalidad, a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes registrados, priorizados y focalizados en la matrícula oficial SIMAT, de las instituciones y centros educativos oficiales ubicados en territorios indígenas o que atiendan población mayoritariamente indígena de la entidad territorial certificada en educación departamento del cauca, que ayude a recuperar y fortalecer los procesos culturales de alimentación, de conformidad con los principios y objetivos del sistema educativo indígena propio SEIP, los estudios previos elaborados por la entidad, las condiciones definidas en los lineamientos técnico administrativos PAE MEN contenidos en la resolución 18858 de 2018 parte integrante del contrato, y en los términos y alcances establecidos en el mismo.					
JUSTIFICACION Y DETALLE DE ACTIVIDADES Y/O BIENES					
Se autoriza el pago del acta parcial No.2 porque el operador RESGUARDO INDIGENA HONDURAS cumplió con los requisitos establecidos para la expedición del acta parcial de pago.					
DESARROLLO DE LA SUPERVISION					

Dando cumplimiento a lo establecido en la cláusula sexta del clausulado complementario No. 3360-2023, se desarrolla informe de supervisión con el fin de verificar su ejecución de acuerdo a las obligaciones asumidas por el contratista, siendo el Programa de Alimentación Escolar PAE para Pueblos Indígenas una estrategia que bajo el enfoque de protección integral contribuye al acceso con permanencia al Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes indígenas matriculados en los establecimientos educativos ubicados en territorios indígenas o mayoritariamente indígenas, a través de la entrega de un complemento alimentario que propenda por recuperar y fortalecer los procesos culturales alimentarios y nutricionales, la autonomía alimentaria en los Pueblos Indígenas y el fomento de hábitos alimentarios saludables.

El contratista presta el servicio de alimentación escolar para el segundo periodo desde el día 19 de febrero de 2024 hasta el día 15 de marzo de 2024, correspondiente a 20 días de operación, y para el tercer periodo desde el 18 de marzo de 2024 hasta el 22 de marzo de 2024, correspondiente a 05 días de operación atención realizada a través de la modalidad preparada en sitio.

Denominación	Modalidad	Tipo	Valor ración individual
PAE REGULAR	PREPARA EN SITIO	Complemento alimentario Jornada de la mañana	\$4.900
		Complemento alimentario Jornada de la mañana – Costa Pacífica	\$5.200
PAE JORNADA UNICA		Complemento alimentario tipo almuerzo	\$5.289

COMPONENTE DE COBERTURA

Se cuenta con el formato *Planilla de control diario de asistencia de beneficiarios*, debidamente firmado por el docente encargado del PAE para cada una de las Instituciones Educativas.

De acuerdo con el detallado de retirados de SIMAT y el numeral 4.13 del anexo técnico 1, **SUPLENCIA** Atendiendo las competencias que otorga el literal U del numeral 3.3 del artículo 2 de la Resolución 29452 de 2017, en el evento de raciones preparadas por ausencia temporal del titular focalizado, el complemento ya preparado en la modalidad preparada en sitio o catering, el establecimiento educativo puede:

- a. Mejorar los complementos que se brinden el día de operación, donde se preparó y no asistieron los escolares, caso en el cual se debe certificar las raciones entregadas.

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL CAUCA																				
PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR-PAE																				
CERTIFICACION APOYO A LA SUPERVISION COMPONENTE DE COBERTURA																				
OPERADOR:		RESGUARDO INDIGENA HONDURAS				NIT:		81700251-5		CONTRATO No:		3360-2023								
MUNICIPIO:		MORALES		PERIODO DE EJECUCION:		SEGUNDO PERIODO		DESDE:		19-FEBRERO-2024		HASTA:		15-MARZO-2024						
MODALIDAD DE ATENCION:				RACION PREPARADA EN SITIO						TOTAL RPS (F1)		1.426								
CORTE SIMAT:				2/02/2023						VALOR RACION		\$ 4.900								
No.	MUNICIPIO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CODIGO DE LA SEDE	NOMBRE DE LA SEDE	CUPO SFT	REPORTADO				CERTIFICADO				MEJORAMIENTO DE RACION				TOTAL RACIONES CERTIFICADAS	VALOR	OBSERVACION
						CUR S	DIA	CUR S	DIA	CUR S	DIA	RACIONES	CUR S	DIA	RACIONES	CUR S	DIA			
1	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA BUSCANDO HORIZONTES DE TIERRADENTRO	219473000018	ESCUELA RURAL DE TIERRA DENTRO	147	147	20	142	20	142	20	2.840	-	-	-	2.840	\$ 13.916.000	RETRASADOS: 4		
								1	5	1	5	5	-	-	-	5		RETRASADOS: 1		
2	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA BUSCANDO HORIZONTES DE TIERRADENTRO	219473000026	ESCUELA RURAL MIXTA LA FLORIDA	7	7	20	7	20	7	20	140	-	-	-	140	\$ 686.000			
3	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA BUSCANDO HORIZONTES DE TIERRADENTRO	2194730000409	ESCUELA RURAL MIXTA AGUA SUCIA	46	46	20	45	20	45	20	900	-	-	-	900	\$ 4.410.000	RETRASADOS: 1		
4	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA BUSCANDO HORIZONTES DE TIERRADENTRO	2194730000719	ESCUELA RURAL MIXTA LAS BRISAS	12	12	20	12	20	12	20	240	-	-	-	240	\$ 1.176.000			
5	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA BUSCANDO HORIZONTES DE TIERRADENTRO	2194730000727	ESCUELA RURAL MIXTA VALLE NUEVO	15	15	20	15	20	15	20	300	-	-	-	300	\$ 1.470.000			
6	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA BUSCANDO HORIZONTES DE TIERRADENTRO	2194730000743	ESCUELA RURAL MIXTA EL JORDAN	31	31	20	31	20	31	20	620	-	-	-	620	\$ 3.038.000			
7	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA BUSCANDO HORIZONTES DE TIERRADENTRO	2194730000867	ESCUELA EVANGELISTA RISARALDA	10	10	20	10	20	10	20	200	-	-	-	200	\$ 980.000			
8	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA BUSCANDO HORIZONTES DE TIERRADENTRO	2194730006431	CENTRO ACADEMICO GALILEA	30	30	20	29	20	29	20	580	-	-	-	580	\$ 2.842.000	RETRASADOS: 1		
								1	5	-	-	-	-	-	-	-				
9	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA BUSCANDO HORIZONTES DE TIERRADENTRO	2194730006687	KWE SX KIWE	32	32	20	32	20	32	20	640	-	-	-	640	\$ 3.136.000	SIN FIRMA DOCENTE ENCA		
								-	-	-	-	-	-	-	-	-				
10	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA EL MESON	219473000107	ESCUELA EL MESON	274	274	20	273	20	273	20	5.460	-	-	-	5.460	\$ 26.754.000			
								1	5	1	6	6	1	14	14	20	\$ 98.000	RETRASADOS: 1 PRESENTA CERTIFICADO RECTOR PARA MEJORAMIENTO DE RACION		
11	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA EL MESON	219473000212	ESCUELA RURAL MIXTA HONDURAS	61	61	20	61	20	61	20	1.220	-	-	-	1.220	\$ 5.978.000			
12	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA EL MESON	219473000221	ESCUELA RURAL MIXTA SAN JOSE DE CAUCA	70	70	20	69	20	69	20	1.380	1	20	20	1.400	\$ 6.860.000	RETRASADOS: 1 PRESENTA CERTIFICADO RECTOR PARA MEJORAMIENTO DE RACION		
13	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA EL MESON	219473000611	ESCUELA CHORERA BLANCA	32	32	20	32	20	32	20	640	-	-	-	640	\$ 3.136.000			
								-	-	-	-	-	-	-	-	-				
14	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA EL MESON	219473000671	ESCUELA RURAL MIXTA LOS QUINGOS	128	128	20	126	20	125	20	2.500	-	-	-	2.500	\$ 12.250.000	RETRASADOS: 1 PRESENTA CERTIFICADO RECTOR PARA MEJORAMIENTO DE RACION		
								2	4	2	4	8	2	16	32	40	\$ 196.000			
								1	15	15	-	-	-	-	-	15	\$ 73.500			
15	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA EL MESON	219473000701	ESCUELA RURAL MIXTA LOMITAS	65	65	20	65	20	65	20	1.300	-	-	-	1.300	\$ 6.376.000			
16	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA EL MESON	2194730006717	ESCUELA RURAL MIXTA BELEN	49	49	20	49	20	49	20	980	-	-	-	980	\$ 4.802.000			
17	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INTERCULTURAL SEK'WALAC A (SOL CRESCIENTE)	219473000204	ESCUELA RURAL MIXTA CHIRRIADERO	93	93	20	93	20	93	20	1.860	-	-	-	1.860	\$ 9.114.000			
18	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INTERCULTURAL SEK'WALAC A (SOL CRESCIENTE)	219473000531	ESCUELA RURAL MIXTA PUEBLILLO	73	73	20	73	20	72	20	1.440	1	20	20	1.460	\$ 7.154.000	RETRASADOS: 1 PRESENTA CERTIFICADO RECTOR PARA MEJORAMIENTO DE RACION		
19	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INTERCULTURAL SEK'WALAC A (SOL CRESCIENTE)	219473000573	ESCUELA RURAL MIXTA MEDELLIN	50	50	20	50	20	50	20	1.000	-	-	-	1.000	\$ 4.900.000			
20	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INTERCULTURAL SEK'WALAC A (SOL CRESCIENTE)	219473000891	ESCUELA RURAL MIXTA LA BODEGA	201	201	20	199	20	199	20	3.980	2	20	40	4.020	\$ 19.698.000	RETRASADOS: 2 PRESENTA CERTIFICADO RECTOR PARA MEJORAMIENTO DE RACION		
TOTAL					1.426	1.426		1.418		1.416		28.254	7		126	28.380	\$ 139.037.500			
RACIONES CONTRATADAS (UAPA-PGN)															65.970					
RACIONES EJECUTADAS PRIMER PERIODO															27.868					
RACIONES EJECUTADAS SEGUNDO PERIODO															28.380					
RACIONES POR EJECUTAR															9.722					

De acuerdo con el numeral 4.13 del anexo técnico 1, **SUPLENCIA** Atendiendo las competencias que otorga el literal U del numeral 3.3 del artículo 2 de la Resolución 29452 de 2017, en el evento de raciones preparadas por ausencia temporal del titular focalizado, el complemento ya preparado en la modalidad preparada en sitio o catering, el establecimiento educativo puede:

b. Mejorar los complementos que se brinden el día de operación, donde se preparó y no asistieron los escolares, caso en el cual se debe certificar las raciones entregadas.

En la **INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA EL MESON**, sede **ESCUELA EL MESON** se reporta como retirado un estudiante, para lo cual se realizó mejoramiento de ración por un valor de \$68.600, equivalente a catorce (14) raciones.

Sede **ESCUELA RURAL MIXTA SAN JOSE DE CAUCA**, se reporta como retirado un estudiante, para lo cual se realizó mejoramiento de ración por un valor de \$98.000, equivalente a veinte (20) raciones.

Sede **ESCUELA RURAL MIXTA LOS QUINGOS**, se reporta como retirado dos estudiantes, para lo cual se realizó mejoramiento de ración por un valor de \$156.800, equivalente a treinta y dos (32) raciones.

En la **INSTITUCION EDUCATIVA INTERCULTURAL SEK WALAC A (SOL CRECIENTE)**, sede **ESCUELA RURAL MIXTA PUEBLILLO** se reporta como retirado un estudiante, para lo cual se realizó mejoramiento de ración por un valor de \$98.000, equivalente a veinte (20) raciones.

Sede **ESCUELA RURAL MIXTA LA BODEGA**, se reporta como retirado dos (02) estudiantes, para lo cual se realizó mejoramiento de ración por un valor de \$196.000, equivalente a cuarenta (40) raciones.

Para el periodo comprendido entre el 18 de marzo de 2024 al 22 de marzo de 2024, Se cuenta con el formato **Planilla de control diario de asistencia de beneficiarios**, debidamente firmado por el docente encargado del PAE para cada una de las Instituciones Educativas.

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL CAUCA																		
PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR-PAE																		
CERTIFICACION APOYO A LA SUPERVISION COMPONENTE DE COBERTURA																		
OPERADOR:		RESGUARDO INDIGENA HONDURAS						NIT:		81700251-5		CONTRATO No:		3360-2023				
MUNICIPIO:		MORALES		PERIODO DE EJECUCION:		TERCER PERIODO		DESDE:		18-MARZO-2024		HASTA:		22-MARZO-2024				
MODALIDAD DE ATENCION:				RACION PREPARADA EN SITIO								TOTAL RPS (F1)		1.433				
CORTE SIMAT:				1/03/2024								VALOR RACION		\$ 4.900				
No.	MUNICIPIO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CODIGO DE LA SEDE	NOMBRE DE LA SEDE	CUPO S F1	REPORTADO				CERTIFICADO			MEJORAMIENTO DE RACION			TOTAL RACIONES CERTIFICADAS	VALOR	OBSERVACIONES
						CUT S	DIAS	PLANILLAS CUT S	DIAS	CUPO S	DIAS	RACIONES	CUPOS	DIAS	RACIONES			
1	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA BUSCANDO HORIZONTES DE TIERRADENTRO	219473000018	ESCUELA RURAL DE TIERRA DENTRO	143	143	5	143	5	143	5	715	-	-	-	715	\$ 3.503.500	
2	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA BUSCANDO HORIZONTES DE TIERRADENTRO	219473000026	ESCUELA RURAL MIXTA LA FLORIDA	7	7	5	7	5	7	5	35	-	-	-	35	\$ 171.500	
3	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA BUSCANDO HORIZONTES DE TIERRADENTRO	2194730000409	ESCUELA RURAL MIXTA AGUA SUCIA	48	48	5	48	5	48	5	240	-	-	-	240	\$ 1.176.000	
4	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA BUSCANDO HORIZONTES DE TIERRADENTRO	219473000719	ESCUELA RURAL MIXTA LAS BRISAS	12	12	5	12	5	12	5	60	-	-	-	60	\$ 294.000	
5	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA BUSCANDO HORIZONTES DE TIERRADENTRO	219473000727	ESCUELA RURAL MIXTA VALLE NUEVO	15	15	5	15	5	15	5	75	-	-	-	75	\$ 367.500	
6	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA BUSCANDO HORIZONTES DE TIERRADENTRO	219473000743	ESCUELA RURAL MIXTA EL JORDAN	31	31	5	31	5	31	5	155	-	-	-	155	\$ 759.500	
7	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA BUSCANDO HORIZONTES DE TIERRADENTRO	219473000867	ESCUELA EVANGELISTA RISARALDA	10	10	5	10	5	10	5	50	-	-	-	50	\$ 245.000	
8	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA BUSCANDO HORIZONTES DE TIERRADENTRO	219473006431	CENTRO ACADEMICO GALILEA	31	31	5	31	5	31	5	155	-	-	-	155	\$ 759.500	

9	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA BUSCANDO HORIZONTES DE TIERRADENTRO	219473006637	KWE'SX KIWE	32	32	5	32	5	32	5	160				160	\$	784.000	
10	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA EL MESON	219473000107	ESCUELA EL MESON	279	279	5	278	5	278	5	1.390	1	5	5	1.395	\$	6.835.500	RETIRADO: 1 (1) MEJORAMIENTO PRESENTA CERTIFICADO DE RECEPCION DEL MEJORAMIENTO DE RACION
11	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA EL MESON	219473000212	ESCUELA RURAL MIXTA HONDURAS	64	64	5	64	5	64	5	320				320	\$	1.568.000	
12	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA EL MESON	219473000221	ESCUELA RURAL MIXTA SAN JOSE DE CAUCA	70	70	5	69	5	69	5	345	1	5	5	350	\$	1.715.000	RETIRADO: 1 (1) PRESENTA CERTIFICADO PARA MEJORAMIENTO
13	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA EL MESON	219473000611	ESCUELA CHORERA BLANCA	32	32	5	32	5	32	5	160				160	\$	784.000	
14	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA EL MESON	219473000671	ESCUELA RURAL MIXTA LOS QUINGOS	127	127	5	127	5	126	5	630	1	5	5	635	\$	3.111.500	RETIRADO: 1 (1) PRESENTA CERTIFICADO PARA MEJORAMIENTO
15	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA EL MESON	219473000701	ESCUELA RURAL MIXTA LOMITAS	66	66	5	66	5	66	5	330				330	\$	1.617.000	
16	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA EL MESON	219473006717	ESCUELA RURAL MIXTA BELEN	48	48	5	48	5	48	5	240				240	\$	1.176.000	
17	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INTERCULTURAL SEK WALAC A (SOL CRECIENTE)	219473000204	ESCUELA RURAL MIXTA CHIRRIADERO	95	95	5	95	5	95	5	475				475	\$	2.327.500	
18	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INTERCULTURAL SEK WALAC A (SOL CRECIENTE)	219473000531	ESCUELA RURAL MIXTA PUEBLILLO	68	68	5	66	5	66	5	330	2	5	10	340	\$	1.666.000	RETIRADO: 2 (2) PRESENTA CERTIFICADO PARA MEJORAMIENTO
19	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INTERCULTURAL SEK WALAC A (SOL CRECIENTE)	219473000573	ESCUELA RURAL MIXTA MEDELLIN	49	49	5	49	5	49	5	245				245	\$	1.200.500	
20	MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA INTERCULTURAL SEK WALAC A (SOL CRECIENTE)	219473000891	ESCUELA RURAL MIXTA LA BODEGA	206	206	5	206	5	206	5	1.030				1.030	\$	5.047.000	
TOTAL					1.433	1.433		1.429		1.428		7.140	5		25	7.165	\$	35.108.500	
RACIONES CONTRATADAS (UAPA-PGN)					65.970														
RACIONES EJECUTADAS PRIMER PERIODO					27.868														
RACIONES EJECUTADAS SEGUNDO PERIODO					28.380														
RACIONES EJECUTADAS TERCER PERIODO					7.165														
RACIONES POR EJECUTAR					2.557														

De acuerdo con el detallado de retirados de SIMAT y el numeral 4.13 del anexo técnico 1, **SUPLENCIA** Atendiendo las competencias que otorga el literal U del numeral 3.3 del artículo 2 de la Resolución 29452 de 2017, en el evento de raciones preparadas por ausencia temporal del titular focalizado, el complemento ya preparado en la modalidad preparada en sitio o catering, el establecimiento educativo puede:

- a. Mejorar los complementos que se brinden el día de operación, donde se preparó y no asistieron los escolares, caso en el cual se debe certificar las raciones entregadas.
- b. Mejorar los complementos que se brinden el día de operación, donde se preparó y no asistieron los escolares, caso en el cual se debe certificar las raciones entregadas.

En la INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA EL MESON, sede ESCUELA EL MESON se reporta como retirado un estudiante, para lo cual se realizó mejoramiento de ración por un valor de \$24.500, equivalente a cinco (05) raciones.

Sede ESCUELA RURAL MIXTA SAN JOSE DE CAUCA, se reporta como retirado un estudiante, para lo cual se realizó mejoramiento de ración por un valor de \$24.500, equivalente a cinco (05) raciones.

Sede ESCUELA RURAL MIXTA LOS QUINGOS, se reporta como retirado un estudiante, para lo cual se realizó mejoramiento de ración por un valor de \$24.500, equivalente a cinco (05) raciones.

En la INSTITUCION EDUCATIVA INTERCULTURAL SEK WALAC A (SOL CRECIENTE), sede ESCUELA RURAL MIXTA PUEBLILLO se reporta como retirado dos estudiantes, para lo cual se realizó mejoramiento de ración por un valor de \$49.000, equivalente a diez (10) raciones.

COMPONENTE TÉCNICO

El contratista adjunta el formato **Remisión entrega de víveres y elementos de aseo por comedor escolar** el cual relaciona las cantidades a entregar por parte del contratista y las recibidas respecto a alimentos no perecederos, perecederos e insumos de aseo en comedor escolar, documento debidamente firmado por el Rector, Director Rural o docente encargado de PAE.

El contratista adjunta en los informes de ejecución los registros que evidencia que se han realizado la entrega de los elementos de aseo por comedor escolar ajustados al número de cupos como así lo define el anexo técnico.

 Gobernación del Cauca Oficina Asesora Jurídica	RECIBIDO A SATISFACCION BIENES Y/O SERVICIOS	Código: GC-F06
		Versión: 3
		Fecha:14/02/2024
		Página : 6 de 6

El contratista hace entrega del combustible, gas propano por 40 Lb a las veinte (20) Instituciones Educativas, para lo cual adjunta el formato **verificación de combustible en sede educativa**, debidamente firmado por el Rector, Director Rural o docente encargado de PAE y manipuladoras.

COMPONENTE FINANCIERO

Se evidencia el documento denominado **“Propuesta de costos”** ajustada al valor del contrato, lo cual es objeto de seguimiento a la distribución porcentual presentada por cada uno de los rubros sujetos a supervisión. El contratista aporta el **“certificado de compras”**, **“seguimiento mensual de compras de alimentos, bienes y servicios”**, adjuntando los respectivos soportes como facturas, cuentas de cobro del personal manipulador y del personal quien prestó el servicio de transporte de los insumos para el funcionamiento del programa. Hecha la entrega por parte del operador **RESGUARDO INDIGENA HONDURAS** de los informes correspondientes a los componentes de cobertura, técnico y financiero del 1er periodo de ejecución, conforme al calendario escolar PAE, la supervisión a través de su equipo PAE de apoyo a la supervisión realizó su revisión de conformidad con la ruta de seguimiento, monitoreo y control, presentando cada uno de los profesionales de apoyo a la supervisión las respectivas certificaciones del componente en donde se reconoce los cupos atendidos, las raciones entregadas y los soportes financieros que lo sustentan. Dichos documentos son el sustento con los cuales la supervisión avala el trámite de pago del acta parcial No. 2.

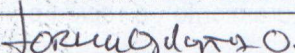
NOTAS

El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas, dentro del período de tiempo comprendido entre el 19/02/2024 al 22/03/2024.

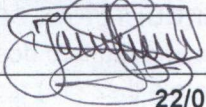
DATOS DEL INTERVENTOR

NOMBRE DEL INTERVENTOR	
DEPENDENCIA	
FIRMA	

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LEIDY LORENA ORDOÑEZ OBANDO
DEPENDENCIA	PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR
FIRMA	

DATOS APOYO A LA SUPERVISION

NOMBRE	JAMES ALIRIO BURBANO ORTIZ
DEPENDENCIA	PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR
FIRMA	
FECHA ELABORACION	22/07/2024